Pasto, 8 de agosto de 2025

Boletín de prensa No. 282

**"Se le está acabando el tiempo a la delincuencia", alcalde Nicolás Toro durante la entrega del sistema de 80 cámaras de seguridad para Pasto**

En un evento público realizado en el parque Rumipamba, el alcalde Nicolás Toro Muñoz junto a su equipo de Gobierno, realizó la entrega oficial del sistema de 80 cámaras de seguridad para Pasto. Este proyecto busca garantizar la seguridad en toda la capital nariñense y permitir una rápida reacción policial ante los delitos de alto impacto que se puedan presentar contra la ciudadanía.

Según indicó el alcalde de Pasto, Nicolás Toro, en total son más de 200 cámaras con las que cuenta el municipio, de las cuales 80 son nuevas. Adicionalmente el mandatario informó que en dos meses llegarán 15 CAI Móviles, 45 motos de Policía y 7 drones con los cuales se pretende acabar con la delincuencia en la zona rural y urbana de Pasto.

"Con estas cámaras identificaremos dónde comenten los delitos y en dónde venden los elementos hurtados. Se les va a acabar la forma de actuar a los ladrones a quienes no nos va a temblar la mano para capturarlos y encarcelarlos", dijo el alcalde Nicolás Toro Muñoz.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Giovanny Guerrero, indicó que habrá una adición presupuestal de aproximadamente 4 mil millones de pesos en este proyecto con los cuales se ampliará la cobertura del sistema de vigilancia en la zona urbana y rural de la capital nariñense.

"Encontramos tres sistemas de video vigilancia los cuales estaban sin mantenimiento. Existían 244 cámaras, pero muchas de ellas estaban fuera de servicio. Ahora se optimizó este sistema y las cámaras se encuentran en funcionamiento y al servicio de la comunidad", dijo el secretario Giovanny Guerrero.

De igual manera, el viceministro de Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa, Luis Edmundo Suárez, destacó la articulación interinstitucional que se desarrolla en Pasto en favor de la seguridad de toda la región y, finalmente, reiteró la buena disposición del Gobierno Nacional para trabajar en favor del bienestar y orden público del municipio.